

Marta Rivera de la Cruz ha desglosado hoy, en Olmeda de las Fuentes, las principales líneas de trabajo de su Consejería

La descentralización de la cultura y el turismo, objetivo del Gobierno regional para los próximos años

- La Comunidad ha anunciado su ‘#compromiso179’, con el que la consejera recorrerá todos los municipios madrileños

16 de octubre de 2019.- La Comunidad de Madrid apuesta por la descentralización y por llevar la cultura y el turismo a todos los rincones de la región. Así lo ha manifestado hoy la consejera de Cultura y Turismo, Marta Rivera de la Cruz, durante su visita a Olmeda de las Fuentes. Rivera de la Cruz ha elegido este municipio madrileño, conocido por su vinculación al mundo de la cultura y el arte, para desglosar las principales líneas de trabajo que llevará a cabo su Consejería durante los próximos años, y que se engloban en el que ha denominado ‘#compromiso179’.

“Me comprometo a visitar los 179 municipios de la Comunidad de Madrid durante esta legislatura”, ha explicado Rivera de la Cruz. Y es que este #compromiso179 es una declaración de intenciones del proyecto que ha presentado hoy la consejera, cuyo objetivo principal es que todos los madrileños tengan igual acceso a la cultura y que el flujo de turistas se diversifique y llegue a todos los municipios.

De este modo, la consejera ha explicado que para lograr ese objetivo, la Consejería estará “en contacto con cada municipio”, lo que le permitirá conocer sus “fortalezas y debilidades” de cara a trazar un “proyecto de futuro para su desarrollo cultural y turístico”.

Así, Rivera de la Cruz ha anunciado diferentes medidas entre las que destacan la puesta en marcha de un nuevo proyecto para los Teatros del Canal, el reimpulso de iniciativas ya existentes como la Red de Teatros o la Red Itiner y el apoyo a importantes sectores de la cultura, como el audiovisual y la moda.

Además, a lo largo de esta legislatura se creará la nueva Marca Madrid de turismo y se aprobará el Proyecto de Ley de Patrimonio de la Comunidad de Madrid.

LA CULTURA, PRESENTE EN LOS 179 MUNICIPIOS

En materia de Cultura y Promoción Cultural, la consejera ha señalado el importante papel que juegan los Teatros del Canal, “buque insignia de las artes escénicas en la Comunidad”. En este sentido, Rivera de la Cruz ha detallado

que los Teatros se convertirán en los próximos años en un “referente internacional de primer orden. “Mirando a Europa para que Europa nos mire a nosotros”, ha destacado. Y este propósito se conseguirá de la mano de su nueva directora artística, Blanca Li. El nombramiento de Li viene avalado por los triunfos cosechados internacionalmente en diferentes disciplinas artísticas que la han hecho merecedora de los galardones más valorados en España y Francia.

“Abriremos los Teatros a todos los gustos y sensibilidades, convirtiéndolos en una gran plaza pública que muestre a los grandes autores, pero también al talento emergente, nacional e internacional”. Asimismo, la consejera ha destacado el apoyo “a la creación y a la dramaturgia madrileña” y al Centro de Danza Canal, “nuestro centro coreográfico regional”.

En cuanto a los festivales que organiza la Comunidad de Madrid, Rivera de la Cruz ha destacado que también “tienen que aspirar a ser referente”. Así, ha señalado que se redefinirá el Festival de Otoño, un certamen que tiene la “obligación de salir de la almendra central de la capital y acercarse a todos nuestros ciudadanos”. Para ello, será necesaria la participación de los teatros municipales y la coordinación del programa con los Teatros del Canal.

De igual modo, “Madrid en Danza, el Festival Internacional de Arte Sacro, Teatralia y Suma Flamenca serán clave en el desarrollo de una propuesta que llegue a todos los públicos y a todos los lugares de nuestra región”, ha continuado la consejera. Y lo harán “sin perder su esencia, ampliando horizontes, generando nuevos públicos y asomándose a los grandes acontecimientos culturales internacionales”.

Asimismo, Rivera de la Cruz ha querido incidir en la “necesidad de adaptar y actualizar” iniciativas ya existentes como la Red de Teatros. Para ello, se trabajará “con todos los sectores implicados: ayuntamientos, artistas y compañías” con un objetivo principal, que es “llenar los teatros madrileños de vida, de jóvenes y generar así el público de mañana”. Del mismo modo, la Red Itiner “incrementará significativamente” el número de municipios a los que llega y se reforzará su papel educativo con programas y talleres para escolares.

APUESTA POR LA MODA Y EL SECTOR AUDIOVISUAL

Otras de las prioridades de Rivera para vertebrar su proyecto serán dos sectores pujantes en nuestra Comunidad: el audiovisual y la moda. En cuanto al sector audiovisual, la consejera ha incidido en que “se visibilizará el talento y el enorme potencial económico que tiene para nuestra región”. Y lo hará a través de la Oficina de Rodajes de la Comunidad de Madrid, Film Madrid, lo que permitirá “convertir a la Comunidad en un gran plató de rodajes”; así como con la actualización de las ayudas al sector y el fomento de “nuevos lenguajes” como la animación y el videojuego.

Además, desde la Consejería de Cultura y Turismo “trabajaremos para traer de vuelta a la región los grandes premios de cine”, como ya se ha hecho con los Feroz (Madrid, 2020), y esperamos hacer con los Goya.

Y en lo que se refiere a la moda, se dotará a su industria de un “impulso mayúsculo”, aunando los esfuerzos de las direcciones generales de Turismo y de Promoción Cultural para dotar al sector de las “herramientas necesarias que le conviertan en un atractivo más allá de nuestras fronteras”.

IMPULSO DEL TURISMO Y CREACIÓN DE LA MARCA MADRID

Por otro lado, Marta Rivera de la Cruz ha explicado que su Consejería pretende impulsar la descentralización del turismo y diversificar el flujo de visitantes llevándoles “más allá de la M30”. Para ello, la consejera ha anunciado la creación de una marca turística “fuerte” para la Comunidad de Madrid que posicione a la región con un “mensaje único y diferenciador”. Y es que, según ha explicado la consejera, “en un mundo en que también el turismo está también globalizado y los lugares se parecen cada vez más unos a otros, la Comunidad de Madrid es única”.

Así, la puesta en marcha de esta Marca Madrid se desarrollará en tres fases: el análisis de la percepción actual de la marca turística de la Comunidad de Madrid (tanto a nivel nacional como internacional), un concurso para la presentación de pre-proyectos de creación de la “marca turística” y, por último, la creación definitiva de la marca.

En este sentido, Rivera de la Cruz ha explicado que si se consigue incrementar “no solo el número de visitantes, sino aumentar su gasto y prolongar su estancia en la región, mejorará la calidad de nuestra industria turística y se generarán más y mejores puestos de trabajo”.

Además, la creación de esta Marca Madrid se verá acompañada de importantes campañas de publicidad y promoción a nivel nacional e internacional, y del impulso del denominado turismo de compras.

UNA COMUNIDAD CON UN PATRIMONIO ÚNICO

En materia de Patrimonio Histórico, la consejera de Cultura y Turismo ha señalado que ya se está trabajando en la redacción del primer borrador de la Ley de fomento y reconocimiento del mecenazgo de la Comunidad de Madrid. “El mecenazgo es un instrumento esencial de participación de la sociedad civil, y una forma imprescindible de implicar a todos en la construcción de nuestro futuro”, ha continuado Rivera de la Cruz. La promulgación de esta ley sevirá “de cauce para la colaboración de particulares y empresas en el fortalecimiento de los sectores culturales, sociales, científicos y deportivos”, ha explicado. Otra ley que la consejera quiere que vea la luz en esta legislatura “con el máximo consenso de todos los sectores involucrados” es la de Ley de

Patrimonio. Según ha explicado, es necesaria “si queremos incrementar la protección de los bienes que integran el patrimonio histórico de nuestra región, y al mismo tiempo acercarlos a los ciudadanos, favoreciendo su conocimiento y posibilitando su pleno disfrute”.

Los principales objetivos que persigue esta nueva ley, según ha indicado Marta Rivera de la Cruz, son: ampliar el concepto de patrimonio, agilizar los procedimientos administrativos, aumentar las competencias de los ayuntamientos y la participación ciudadana, dar a las sanciones carácter finalista y apostar por la educación y difusión.

PUERTA DE ENTRADA A EUROPA

Para finalizar su exposición, la consejera de Cultura y Turismo ha querido destacar que nuestra Comunidad tiene que reivindicar su condición de lugar de acogida y de “puerta de entrada a Europa para los viajeros de otros continentes, especialmente aquellos con los que compartimos la patria inabarcable del español”.

“Que vean en Madrid una tierra generosa y pujante, cosmopolita y abierta, capaz de conservar su esencia y abrirse a las vanguardias que llegan desde todas las partes del mundo”, ha concluido.